

DOÑA LUISA DE CARVAJAL Y LA INGLATERRA DE LA REFORMA A TRAVÉS DE SU EPISTOLARIO

JOSÉ ADRIANO DE FREITAS CARVALHO*
UNIVERSIDADE DO PORTO - CITCEM

RESUMO: Chamando a atenção para a génese da sua vocação «missionária», o autor, analisando o epistolário de Dona Luísa de Carvajal y Mendoza pretende sublinhar quanto o ideal de «primitiva Igreja» orienta, quer do ponto de vista espiritual quer do ponto de vista organizativo, a sua missão em Inglaterra entre 1603 e 1614. Destacam-se a sua assistência e o seu culto aos mártires católicos e a rede de apoios que fomenta. Finalmente, através da evocação de algumas das suas leituras, pondera-se quanto esse seu ideal de «primitiva Igreja» poderá dever à leitura, documentada, de algumas obras de Juan de Ávila.

PALAVRAS-CHAVE: Epistolário, Dona Luísa de Carvajal y Mendoza, Juan de Ávila.

ABSTRACT: Drawing attention to the genesis of her “missionary” vocation, the author, analyzing the epistolary of Dona Luísa de Carvajal y Mendoza, would stress as the ideal of ‘early Church’ guides, from the spiritual point of view and from the organizational point of view, hers mission in England between 1603 and 1614. Noteworthy are her assistance and her worship of Catholic martyrs and the network of support that fosters. Finally, through the evocation of some of its readings, one ponders how much that his ideal of “primitive Church” may be due to reading, documented, some works of Juan de Ávila.

KEY-WORDS: Epistolary, Dona Luísa de Carvajal y Mendoza, Juan de Ávila.

A la memoria de Jesús Cañedo, maestro y amigo inolvidable

Me permito aclarar inmediatamente el alcance del título de las notas que se siguen sobre esta dama española de los finales del siglo XVI por lo que respecta al sentido de Reforma. Es bien sabido, desde hace mucho, que «Reforma» no es un término ni un concepto por tanto muy acertado cuando concretamente aplicado al movimiento eclesial – antes de nada – desencadenado en aquel año de 1517 em Wittenberg. Sobre todo se ha impugnado semejante designación desde que, en 1929, Lucien Febvre habló de «Une question mal posée. Les origines

* Investigador do CITCEM

de la Réforme Française et le problème général des causes de la Réforme»¹ y en 1955 J. Leonard volvió al mismo asunto sobre la reforma en Inglaterra: «La notion et le fait d’Eglise dans la Réforme protestante»².

Pero, a pesar de todo y de todos los anatemas de los historiadores, el nombre «Reforma» ejerce todavía un encanto casi mágico sobre nuestras estructuras mentales «manualmente» acomodadas. Muy amplio. Muy poco preciso en sus límites de sentido y cronología, esa designación permite más bien retener la noción de un hecho, temporal, y siempre vagamente situado en el siglo XVI, que caracterizar un movimiento de profundas consecuencias humanas. Aquí, por razones obvias, la emplearemos siempre en el sentido tradicional: el movimiento eclesial de Lutero con todas sus variantes y adaptaciones donde quiera que haya sido implantado. En nuestro caso, en Inglaterra. Por supuesto, la Contrarreforma tendrá que seguirse como noción de rechazo.

Aclarado el sentido en que entenderemos, aquí, la Reforma, parece oportuno dejar bien marcado el alcance del título en la correlación que propone: Doña Luisa de Carvajal y la Inglaterra de la Reforma. No se trata de señalar alguna doctrina o pensamiento que esta señora española haya logrado elaborar en relación a la implantación del movimiento desencadenado por la célebre decisión de Enrique VIII. Tarea de historiador o de teólogo. No de una dama de los siglos XVI y XVII. Tampoco intentaremos analizar cualquier interés que la Inglaterra reformada haya sentido por esa pariente política de Don Rodrigo Calderón³ – el trágico valido de un valido – que mucho la protegió desde Madrid y a quien ella siempre se muestra profundamente agradecida.

Muy sencillamente me gustaría intentar captar la justificación que esta aristocrática señora de los años de Felipe III da, a posteriori, de un lance importante de su vida: su paso a Inglaterra, en 1605, en plena imposición, y por tanto, en plena lucha, de la Reforma en ese país. Y un poco más: intentar integrar y comprender tal justificación en su tiempo espiritual.

Para este último punto, sus lecturas, sus gustos de lectura y los libros que más ha querido divulgar – ¿por qué estos y no otros? – constituirán un medio – y en cierta medida un método – para ayudar a comprender esa justificación, que, hay que decirlo inmediatamente, no fue «escolásticamente» presentada. Es

1*Se reproduce, expurgada de las marcas más evidentes de oralidad, una conferencia leída en el Colegio Mayor «Virgen de la Candelaria» de la Universidad de la Laguna, el lejanísimo año de 1968, por lo que cualquier actualización bibliográfica sería carente de sentido. *Revue Historique*, CLXI (1929), posteriormente recogido en *Au coeur religieux du XVIème siècle*. Paris: SEVPEN, 1957, p. 3-70.

2 *Relazioni* (X Congreso di Scienzw Storiche, Roma, 4-11 Settembre 1955), IV, *Storia Moderna*, p. 75-110.
3 ABAD, Camilo M^o — *Una misionera española en la Inglaterra del siglo XVII. Doña Luisa de Carvajal y Mendoza (1566-1614)*. Comillas: Universidad Pontificia, 1966, p. 145 e 149 (Citaremos por *Una misionera...*).

un proceso nuestro, exterior y un tanto superficial al epistolario de Doña Luisa. Naturalmente, todo esto nos conducirá a abandonar muchos aspectos vivos, porque vividos, de la existencia de esta nobilísima señora ya en España, ya en Inglaterra. Sus apuros económicos de pobre voluntaria, su sorpresa «confiante» ante la subida constante del coste de vida en Londres, sus esperanzas – y sus desilusiones – de ver su amiga la archiduquesa Isabel Clara Eugenia sentada en el trono inglés, su visión apasionada de la política europea contemporánea, entiéndase la política española europea, sus anotaciones de los defectos y algunas virtudes de los capellanes de los embajadores españoles en la corte inglesa de Jacobo I que se pasaban el tiempo en la cama por enfermos, tomaban purgas y jarabes⁴, vestían de terciopelo jugando «largo a los naipes noches enteras»⁵, sus modos de vida en una ciudad donde la peste era permanente, sus choques con el espíritu inglés – un día se dio cuenta que tenía que comprar un reloj...⁶ –, todo esto lo omitiremos a favor de una visión interna del clima espiritual en que ella vivió los roces de este mundo.

Pero..., Doña Luisa, de quien algo ya he dicho, vaga como un duende por estas líneas, ya que no he respondido a la pregunta que se habrá hecho desde el comienzo: ¿Quién es Doña Luisa de Carvajal y Mendoza? Baste aquí con decir que esta nobilísima señora nació en Jarajejo (Cáceres) y estaba emparentada con la gran nobleza española de su tiempo. Huérfana desde muy pronto, fue educada, juntamente con las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela y el príncipe Don Diego en las Descalzas Reales de Madrid⁷. Entre el monasterio y el palacio. Renunció a ambos cuando un día, consagrando una vocación que venía desarrollándose desde que había pasado a vivir con su tío materno el primer marqués de Almazán, virrey de Navarra – una orientación pedagógica y espiritual que solamente no fue trágica, porque Doña Luisa sobrevivió⁸ – entrega su fortuna a la Compañía de Jesús con la condición de fundar un seminario para formar sacerdotes ingleses, pasando a vivir de su trabajo y la limosna – por ella personalmente pedida por la calle⁹ – en pleno Madrid y luego en el mismo Valladolid «metamorfoseado» en corte

4 MENDOZA, Luisa de Carvajal y — *Epistolario y poesías*. Colección formada por Don Jesús González Marañón (†), Completada y revisada por Camilo María Abad, S.J.. Madrid: Atlas, 1965 (BEA, t. CLXXIX), Carta 172, a D. Rodrigo Calderón, 7.9.1613, 405; Carta 143, al P. Cresvelo, 3.8.1612, 354 (Citaremos siempre por CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*..., C. n.º, destinatario, fecha y página).

5 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*..., C. 147, a D. Rodrigo Calderón, 19.9.1612, 360;

6 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*..., C. 40, a Magdalena de S. Jerónimo, 19.9.1612, 160; C. 41, a Magdalena de S. Jerónimo, Después de 2. 3. 1606, 161, C. 69, a Magdalena de S. Jerónimo, 5.12.1606, 164. 7 ABAD, Camilo M^º — *Una misionera*..., p. 13.

8 MENDOZA, Luisa de Carvajal y — «Autobiografía» in *Escritos autobiográficos*. Introducción y notas de Camilo M^º Abad. Barcelona: Juan Flors, 1966, p. 145-171, especialmente.

9 ABAD, Camilo M^º — *Una misionera*..., p. 78-80.

(1601-1606)¹⁰. Ella lo explica:

*Dejar todo aquello que podía tener de conforme a su estado y cuanto el mundo tiene y ponerse como una mujer baja y desechada y olvidada de todos, puesta a los pies de todas las criaturas y que de llano pisase sobre ella; esto y trabajar ganando la comida con sus manos, era lo que llenaba mucho su espíritu*¹¹.

Entonces, un día, el 24 de Enero de 1605 parte para Inglaterra. «Sin derramar lágrimas», dirá ella, mucho más tarde, a su hermano mayor, dejó Valladolid secretamente como le convenía «por lo espiritual y corporal», en un machuelo, acompañada por tres hombres de a caballo, una mujer que iba igualmente a Inglaterra para que le «acuda muy como conviene, que vaya donde voy» y «dos buenos mozos de a pie». La contrariaban la familia y los amigos. Apoyada solo por algunos – no todos – directores espirituales.

Ceo que la primera cosa que deseamos saber cuando abrimos su epistolario son las razones por las cuales marchó Doña Luisa a Inglaterra y en tales condiciones. Nuestro intento es procurar descubrirlas. Pero ni ella misma siquiera sabía muy bien las razones últimas de su partida. Como soporte de su decisión, decisión de una mujer de 41 años, , era, como ella lo sabía y escribía, algo más que una simple aventura «a lo divino» y para eso solo tenía un hilo interior: un voto aprobado por su director¹².

No huiría nunca delante del martirio si éste se le presentaba. Además de únicamente su deseo fuerte y sincero de ayudar a los católicos perseguidos. Pero en esto no parecía que lograra obtener grandes resultados. No sabía inglés y era una mujer sola y pobre, y española, esto es, representante de un país del cual los ingleses poseían contradictorios recuerdos: la boda de su reina María Tudor con Felipe II..., la momentánea reconciliación oficial de Inglaterra con Roma en la célebre jornada del Parlamento inglés el 30 de Noviembre de 1554 bajo la presidencia espiritual del detestado – por muchos, al menos – cardenal R. Pole¹³..., la actuación no siempre tolerante del futuro arzobispo de Toledo, Fr. Bartolomé Carranza, en la represión religiosa del reinado de María..., el desastre de 1588..., la ocupación de Cádiz por los ingleses en 1596¹⁴..., la paz oficialmente firmada por España e Inglaterra en 1604... No eran, en general, buenos recuerdos... A pesar de todo, Doña Luisa se marchó... Como

10 ABAD, Camilo M^a — *Una misionera*..., p. 146-147.

11 Citado por Jesús Maraño en la «Semblanza biográfica» que acompaña la edición del *Epistolario*... Ed. cit., p. 26.

12 ABAD, Camilo M^a — *Una misionera*..., p. 128.

13 DELUMEAU, Jean — *Naissance et affirmation de la Réforme*. Paris: PUF, 1965, p. 134-141.

14 IDÍGORAS, José Ignacio Tellechea — *Bartolomé Carranza y la restauración católica inglesa* «Anthologica annua», 12 (1964), p. 159-282.

ella lo afirmará en 1613, comprendemos que en tal contexto «[viniera] a ser una deshonra ser español»¹⁵... Y sin embargo allá vivió hasta 2 de Enero de 1614, la fecha de su muerte. Había vivido sus nueve años ingleses... Es una lástima que la biografía interior de esta dama que se capta con sumo gusto por medio de sus cartas aún no haya merecido un poco de atención, ya que la semblanza biográfica que acompaña la única – creo – edición de sus obras – su correspondencia entre 1598 y 1613 y sus poesías espirituales – es poco menos que una visión romántica de las virtudes de aquellos niños que muy pronto se sabían destinados al *Flos sanctorum*... Casi otro tanto ocurre con la edición de sus cartas y poemas que es, por lo que respecta especialmente al epistolario, bastante defectuosa – hay fechas y destinatarios, por ejemplo, que tendrán que ser revisados. Esto en mi modesta opinión de portugués que tiene la osadía de mirar con dudas algo que generosamente publicó la «Biblioteca de Autores Españoles» en 1965

Ahora podremos, me parece, entrar de lleno en el tema que he propuesto: Doña Luisa de Carvajal y la Inglaterra de la Reforma. Para esto utilizaremos solamente su correspondencia. Son, generalmente, cartas largas donde noticias y reflexiones, dadas la proximidad de fechas en que eran escritas y las distintas vías de correo, se repiten, lo que para nosotros es un modo de captar las materias que más la preocupaban. Y se escribe muchas, más que las que quería, es de puro agradecimiento. «Luego, – comenta ella – con devoción, diversas personas me escribieron mostrando deseo de mis cartas; unos me ayudaron con dineros, otros con oraciones; y lo uno y lo otro era forzoso admitir por mis dobladas necesidades de espíritu y cuerpo; y forzoso agradecerlo, a mi parecer»¹⁶.

Casi nada más poseemos que nos pueda revelar su alma de mujer adulta, ya que uno u otro de sus escritos autobiográficos en que cuenta su vida en Londres, podrán considerarse, en gran medida, una casi duplicación de sus cartas del mismo período.

La primera vez que Luisa de Carvajal parece haber referido su intención de marcharse a Inglaterra es el 29 de Enero de 1601¹⁷ y al parecer secundando una sugerencia le fue hecha desde los Países Bajos por Magdalena de S. Jerónimo, una cisterciense de la Congregación del Santísimo Sacramento, que formaba parte del séquito de la infanta-archiduquesa Isabel Clara Eugenia:

15 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*..., C. 110, a D. Alonso de Carvajal, 22.11.1613, 193.

16 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*..., C. 112, a Leonor de Quirós, 9. 6 [?]. 1610, 296. Conf. C. 113, a Inés de la Asunción, 4.6.1610, 300.

17 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*..., C. 6, a Magdalena de S. jerónimo, 29.1.1601, 111. Conf. C. 104, a la misma, 16 [26?]-10-1600, 106.

*Y a este respecto – escribe Doña Luisa en su citada carta – me acuerdo que me escribió V. M. en una de esas últimas suyas que si no fuera temeridad, se metiera en Inglaterra. Si V. M. siente tan buen ánimo [...] a mi no me parece la temeridad mucha, y en esa empresa me ofrezco por su compañera de V. M. y de muy buena gana...*¹⁸.

No parece ser esta la primera vez que Magdalena de S. Jerónimo hacía tal sugerencia. Unos meses antes le habría propuesto casi lo mismo, pero no encontramos ecos de tal propuesta en las cartas de Doña Luisa, solamente una referencia al ánimo, algo vago, de su amiga pasarse a Inglaterra : «...y avíseme cómo le va de comuniones, y si se siente con ánimo de dar consigo en Inglaterra...»¹⁹. Es todo. Sin embargo, parece que debemos de remontar hasta bastante más lejos para encontrar las primeras huellas del ambiente que casi seguro ha hecho germinar esos ecos que presentan ya el aire decisiones en 1601.

1581. Estamos en la corte del virrey de Navarra, Don Francisco Hurtado de Mendoza, primer marqués de Almazán, y antiguo embajador en Alemania, tío materno de Luisa de Carvajal. Veinte años antes. En ese año de 1581, Don Bernardino de Mendoza, el entonces representante de Felipe II en Inglaterra, relataba, en carta que circuló por toda España, el martirio del P. Champion²⁰, el primero de los jesuitas víctimas de la represión inglesa contra los católicos. Es muy posible, incluso altamente probable, que Luisa haya leído esa carta y que se le ocurriera, lo nublosamente que si quiera, el deseo de ser mártir, deseo ese que cultivó durante toda su vida. De cierto modo ella nos lo fecha escribiendo, mucho más tarde, a Magdalena de S. Jerónimo: «...y no ve, cierto, que ésta [resolución]: de venir aquí estaba en mi pecho desde los 18 años de edad...»²¹. La prueba podría encontrarse en las cartas, hoy perdidas, que sobre el asunto escribió a Fr. Luis de Granada y a Sórora María de la Visitación, la célebre monja de Lisboa que se pintaba con las llagas de Cristo y cuya historia es uno de los más emocionantes y también conmovedores, capítulos de la espiritualidad hispánica – ¿por qué no europea? – de finales del siglo XVI. Su voto de martirio, en 1598²², hay que enfocarlo desde esta su «tradicción» interior.

No sabemos hoy lo que Fr. Luis de Granada y María de la Visitación han pensado de estos deseos de martirio de una joven de 15 años, que, evidentemente, no son los 15 de hoy . Lo que sabemos hoy mejor que sus contemporáneos es

18 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario...*, C. 6, a Magdalena de S. Jerónimo, 29.1.1601, 111.

19 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 104, a Magdalena de S. Jerónimo, 16 [26?]-10-1600, 106.

20 ABAD, Camilo M^º — *Una misionera...*, p. 130.

21 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 46, a Magdalena de S. Jerónimo, 22-3-1606, 165.

22 ABAD, Camilo M^º — *Una misionera...*, p. 128.

que, virtualmente, Doña Luisa comenzó a vivir en Inglaterra y a manifestar su atento interés por todo lo que atañía a «[sus] carísimos y amados católicos» ingleses – ingleses e inglesas – que venían a España..., a las paces entre los dos países..., a las relaciones de martirio de sacerdotes, nobles y damas ingleses..., a la ayuda que los archiduques de Flandes aportaban a los católicos perseguidos, consciente de la importancia de los Países Bajos en la lucha contra la Inglaterra reformada²³..., etc... Pero antiguos deseos de pasarse a este país muy probablemente se fortalecieron en 1595 cuando se divulgó en España la noticia del suplicio del P. Enrique Valpolo [Walpole], personalidad muy relacionada con el seminario inglés de Valladolid²⁴. En estas fechas vivía ya Luisa de Carvajal como «el pobre de su trabajo», pero el largo y fastidioso pleito de su herencia le impedía disponer libre e inmediatamente de su persona. Frecuentaba mucho, desde 1601, el colegio inglés de Valladolid junto al cual estaba su pobre casita y en sus cartas pasan a ser abundantes las referencias a los seminaristas ingleses – «ángeles» siempre bellos física y espiritualmente –, a la necesidad de Flandes – el rey de España y los archiduques Isabel Clara Eugenia y Alberto de Austria – ayudar la restauración católica inglesa clandestina y, principalmente, desde 1600, pasan a ser constantes las referencias a relaciones de martirio de católicos ingleses y las gracias por reliquias de ellos. Es toda una preocupación que se descubre en sus cartas a tal respecto. En 1601, en enero, anunciando a Magdalena de S. Jerónimo la lectura de uno de esos relatos escribe:

*Heme holgado con el entrañadamente, como lo hará siempre mi alma con tales nuevas. Era uno de dellos llamado el Padre Esprat, del seminario de Sevilla, y habría como dos años que había ido a Inglaterra a predicar y enseñar la fe católica. Buena prisa se da la Reina [Isabel] a hacer mártires en los pocos años que de vida le quedan...*²⁵.

Relacionado con este ambiente dominado por la vieja reina Isabel I otro hecho debe de haber enfervorizado el ánimo de Doña Luisa por esos días: el paso por Valladolid de unas damas inglesas que, perseguidas, se dirigían a un monasterio de Lisboa - el de Sión, casa para religiosas inglesas²⁶. Las hospedó Doña Luisa diez días en su pobre casa. Las acompañó a la corte y, dice, «quise detenerlas aquí un mes o dos con ocasión de no estar bien dispuesta la una de

23 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 6, a Magdalena de S. Jerónimo, 29-1-1601, 111.

24 ABAD, Camilo M^o — *Una misionera...*, p. 132-133.

25 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 6, a Magdalena de S. Jerónimo, 29-1-1601, 109.

26 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 11, a Magdalena de S. Jerónimo, 24-8-1602, 121; C. 13, a la misma, 7-12-1602.

ellas y haberse sangrado aquí dos veces, pero no hubo remedio [...] la una de estas señoras salió, para venir, de la misma casa de la reina de Inglaterra...». En este último pormenor encierra Doña Luisa su incontenible admiración por otra alma idéntica a la suya – noble de origen, despreciadora del mundo cortesano – que tiene la audacia de desafiar a la reina Isabel. Es que ella, según confiesa, «tuviera también por buena dicha poder decir rostro a rostro» a la reina de Inglaterra cuántos engaños, «raposerías», y persecuciones estaba sufriendo la Iglesia so pretexto de defensa²⁷... Este último ejemplo del auxilio de Dona Luisa a la gente perseguida que pasaba por España no es único. Antes de 1605 abundan en sus cartas las noticias de acogida de ingleses de todas las clases y edades. Sirva también de ejemplo aquel «inglesillo extremado, hijo de un criado de la infelice reina de Inglaterra, que gobierna unos lugares suyos» al cual hace «mostrar gramática en el colegio de la Compañía [Valladolid], para enviarle a un seminario en acabando, que los de España no enseñan latín...»²⁸.

El lector actual de su correspondencia puede seguir cronológicamente el deshacer de todas las complicaciones – enfermedad, pleitos de herencia, y quizá pobreza – que impedían su viaje a Inglaterra, pero estaba resuelta, «aunque sea sin hacienda, a irse ahí [Flandes como paso a Londres] a vivir o a morir, segura de que no [le] faltará la ayuda misericordiosísima de Nuestro Señor»²⁹. En determinado momento nos sorprendemos interiormente oyendo a Luisa de Carvajal decir al P. Esteban de Hojeda que

una inspiración fuerte, y continuo, eficaz y aprobado afecto, me ha, señor, llegado a tal término, que, rompiendo con cuanto me pudiera impedir, me he resuelto a salir de aquí con un solo fin y deseo, que es el cumplimiento de la voluntad de Dios; y en ella, estoy cierta, cumplo la de vuestra merced. Con las mismas veras, y firme en tal fundamento, , procuro quitar el cuidado de los futuros sucesos , y ponerle siempre del todo en lo presente, empleando todas mis fuerzas en un mayor contentamiento y amándole sobre la vida y la muerte y sobre todo cuanto imaginarse puede de gloria y de tormento. Y parece que me lleva Su Majestad con un corazón dilatado y nada temeroso ni estrecho, y tan libre pretensiones lucidas que el morir por su dulce gusto en una posada o camino o en cualquier bajo género de muerte me será de sumo contento...»³⁰.

27 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 7, a Magdalena de S. Jerónimo, 29-5-1601, 112.

28 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 6, a Magdalena de S. Jerónimo, 29-1--1601, 111.

29 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 20, a Magdalena de S. Jerónimo, 16-11--1603, 138.

30 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 27, al P. Esteban de Hojeda, 14-1--1605, 143-144.

Al mismo padre confiesa un poco más abajo: «todos mis negocios se ha acabado «y si se marcha tan decididamente es porque «el afecto me espolea fuertemente».

Sentimos al leer hoy esta carta que para Dona Luisa se estaba llegando el final de un período importante de su vida. Un poco más, solamente unos días más, y volveremos a encontrarla ya lejos, en Burdeos, «con las cosas del baúl en una manga del sayal a las ancas de la mula grande³¹». Pero antes tuvo que plantearse una cuestión dolorosa: las despedidas.

No las hará. Y solo duda en abrir una excepción: despedirse de Sor Inés de la Asunción, su antigua y devotísima criada, a quien siempre ha querido más que a nadie, como puede revelar este paso de la carta que le escribió 8 días antes de marcharse: «...mire si me da licencia que vaya mi viaje derecho y en lugar de mi vista por el breve tiempo que habrá de ser le envíe el crucifijo de mi cabecera; escoja de la dos cosas la una»³². El dilema era tajante. Secretamente, como le convenía «por lo espiritual y corporal» – son palabras suyas³³ –, «sin derramar lágrimas», dejó Valladolid el 27 de Enero de 1605.

Fue un viaje derecho y solo, «sola – confiesa ella – de todo lo conocido y esto me consuela viendo que Nuestro Señor me quiere así y de una vez parece le ha querido arrancar todo»³⁴.

No resisto a la tentación de proponer cuánto sería interesante marcar, metafóricamente, este periodo de lucha del mundo con el interior del alma como la conclusión de la vía purgativa de la biografía interior de Doña Luisa de Carvajal. Los deseos. Los trabajos y las dificultades que tuvo que pasar y superar, su perseverancia, su alegría y su soledad interior y exterior parecen favorecer tal símil.

¡El 1 de Maio de 1605 entraba en Inglaterra! Luego transcurrieron unos días relativamente tranquilos de «iniciación» a su vida de católica española en Londres. Hasta la «Conjuración de la pólvora» en noviembre de ese año. Luego, por imposibilidad de encontrar quienes quisieran acoger una católica española vivió un tanto a salto. Mirando hacia tras, le parecerá, a mediados del año siguiente, que «gran destrucción y acabamiento ha venido por los católicos desde que llegué aquí; y así, casas importantes a la religión están por el suelo...»³⁵.

31 ABAD, Camilo M^a — *Una misionera...*, 169.

32 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 29, a Inés de la Asunción, 11-1--1605, 146.

33 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 20, a Magdalena de S. Jerónimo, 11-1--1605, 138 (En la edición que seguimos esta carta, seguramente por errata, lleva la fecha de) 603, pero tendrá que ser de 1605, ya que en ella anuncia Doña Luisa su próxima partida para Inglaterra).

34 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 30, a Isabel de la Cruz, 21-1--1605, 147.

35 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 58, a Magdalena de S. Jerónimo, 3-7--1606, 181.

Será muy curioso anotar ahora el hecho siguiente a través de las cartas que escribe para España y para Flandes: Doña Luisa, a pesar de firmemente decidida a quedarse en Inglaterra, parece encarar esos pasos como una «experiencia» a «consumarse», «experiencia» que se desarrollará combatida por todos sus amigos que la consideraban un simple y caprichoso «experimento». Es el período de prueba, continuando con nuestro símil, antes de pasar a un estado que llamaríamos iluminativo y que representará para nosotros, hoy, su esfuerzo por ser asimilada por esa Inglaterra revuelta. Desde sus comienzos ha querido pasar silenciosamente – ¡no sabía inglés! – por inglesa, deseo que, mucho más tarde, recordará, en una de sus últimas cartas, a don Rodrigo Calderón: «nunca tuve intento de darme a conocer a los españoles [de Londres], y deseaba pasar como inglesa pidiendo un pedazo de pan por ahí, en sabiendo la lengua»³⁶.

Pero antes de llegar a este momento que los antiguos expertos en teología mística llamaban de «aprovechado», Doña Luisa tendrá que soportar que llamen de «opinión» a sus trabajos³⁷. ¿Opinión? Y más, que la acusen de querer ir a Inglaterra por una fanfarronada: ver a la reina Isabel³⁸. ¡Que la acusen de tan vano deseo a ella que, según confiesa en la misma carta, «se halla como un pequeñillo y vilísimo gusano sumido en un profundo piélago de misericordias»! Pero conocemos ya el origen de tal reproche. ¿Y qué dice ella? Ante estos y otros ataques semejantes de amigos y de sabios que le «escriben que [se] vulva a España, y que el dolor de la honrilla serviría de martirio; y sabios de espíritu y santidad» que «no han sabido do llega el padecer de Inglaterra, pues imaginan que es una vanidad que [la] detiene en él»³⁹, y de la insistencia con que Magdalena de S. Jerónimo y la infanta Isabel Clara Eugenia le recomiendan que abandone Inglaterra, ella no tiene más que decir:

*Y conociendo que su dulce mano le guía no procuro averiguar mucho para que fin o en qué han de parar mis trabajos y resoluciones, gustando de que esto esté en su dulce gusto y voluntad envuelto y encubierto; y sobre este presupuesto, será cualquier efecto y remate dichoso, aunque sea deslucido a los humanos ojos. Al punto que yo entienda a que se inclina a mi partida, partiré, señora*⁴⁰.

Todo depende del gusto y voluntad de Dios. Son afirmaciones que repite un poco más tardelante, entonces, la acusación de que persistía en no regresar a España por una cuestión de amor propio, esa «honrilla» a que ya había hecho

36 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 172, a don Rodrigo Calderón, 7-9--1613, 404.

37 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 38, a Magdalena de S. Jerónimo, 2-2--1606, 155.

38 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 38, a Magdalena de S. Jerónimo, 2-2--1606, 155.

39 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 155, a Mariana de S. José, 19-2--1612,373.

40 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 40, a Magdalena de S. Jerónimo, 2-1--1606, 159.

alusión. Se quedará para siempre en Londres. En la capital inglesa, los «ingleses», esto es, los principales ministros y caballeros apenas se han ocupado de la «española». A ella, que no a otros católicos – ingleses, principalmente – a pesar de las ya recordadas consecuencias del «Complot de la pólvora» (5.11.1605), la han dejado vivir tranquila y tranquilamente seguía ella viviendo «en una casita retiradísima de la gente» a la sombra de la embajada de España ocupada en esos tiempos por don Pedro de Zuñiga. Era una «casilla sola y bonita cuyos aposentos eran «como para muñecas»⁴¹, pero que «muy cercada» de «de grandes herejes por todas partes; y a veces fatigan demasiado con ruido en la misma pared donde duermo; que es todo oír gente que guisa, come, juega, y bebe; y los viernes parece que crece»⁴². Del embajador siempre recordar la extrema caridad y desvelo, ya que muchas veces Doña Luisa, ella que siempre tuvo «terrible repugnancia a pedir»⁴³, se vio, muchas veces, al borde de pedir limosna «de puerta en puerta» en Londres, cosa que para un extranjero presentaba serias dificultades ante el carácter de la gente:

«No hay en todo el reino a quien volver la cabeza en esta materia de pedir», ya que Inglaterra – entiéndase Londres – donde la vida es «carísima» – casi un tópico en muchas sus cartas –, «no es tierra para esperar limosna, y más una española»⁴⁴. Es la más trabajosa tierra para pobre que puede ser»⁴⁵.

Esta pobreza – «el estrecho estado de pobreza en que estoy»⁴⁶ – pasa, obviamente, a ser otro tópico en sus cartas, principalmente a partir de los finales de 1606, cuando empieza «a ser un poco persona, porque – sabiendo ya hablar el inglés – sé lo que cuesta lo poco que se compra, y compro lo que lo que es menester y no más»⁴⁷. Intentará, juntamente con sus dos compañeras inglesas, algún trabajo de manos – hilar oro..., hacer dulces..., pero no nada venden... Es el año en que empieza asiduamente a visitar las cárceles de Londres, al mismo tiempo que intenta, y muchas veces con éxito, convertir a gente reformada que la busca o que ella encuentra casualmente⁴⁸. ¿Período de experiencia interior? Seguramente y que solo muy abreviadamente he podido sugerir. Y este período parece alcanzar su apogeo cuando un día Doña Luisa parece transformarse

41 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 73, a Magdalena de S. Jerónimo, 18?-1--1607, 205.

42 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 76, al P. Lorenzo Da Ponte, 14-3--1607, 213.

43 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 147, a don Rodrigo calderón, 19-9--1612,361.

44 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 93, al P. José Cresvelo, 23-4--1608,244.

45 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 93, al P. José Cresvelo, 13-4--1608, 24.

46 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 93, a Magdalena de S. Jerónimo, 6-6--1606, 177.

47 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 93, a Magdalena de S. Jerónimo, 6-6--1606, 177.

48 ABAD, Camilo M^o — *Una misionera...*, 243-255.

en un problema para la paz internacional: las paces entre España e Inglaterra pueden peligrar – le dicen –, por su causa, ya que la acusan de interferir en asuntos no propiamente religiosos⁴⁹. Era falso, y ella lo sabía. Y con una lucidez espléndida medita:

Temen no se rompan por mi las paces y pueden estar todos ciertos que no será a lo menos por meterme en cosa fuera de lo que profeso, con la ayuda de Nuestro Señor. Si en eso fuere yo presa, no se impedirá el proseguimiento de ellas; y si acaso se rompiesen, creo se perderá bien poco, pues ni a Flandes ni a los católicos no les viene ningún provecho de ellas, sino solo el nombre⁵⁰.

Como decía ella en la misma carta a Mariana de S, José, había, según comentaba, «muy pasmado», el embajador español, D. Pedro de Zuñiga, «echado bravas raíces en Inglaterra». Lograba ya expresarse en inglés, instrumento imprescindible para la misión que se había propuesto, cosa que le había costado no poco trabajo, como ella lo confiesa:

Hablo ya algo mejor el inglés; y no bien por falta de medio que, como he dicho en otras, no hay que esperar que persona alguna quiera cansarse un solo día en eso, ni las mismas que tengo en casa; ni en enmendarme si yerro. Y si les pregunto, es necesario hacerlo dos y tres veces y al cabo, como quien despierta de un sueño, responden: No es muy bueno...⁵¹.

Se diría que comprobaba así, como si tratara de comprobar un tópico, la tradicionalísima flema inglesa. Se aventuró a entrar en una discusión sobre puntos de la fé, donde resultó, bien contra su intención, un ligero alboroto. Fue presa⁵². Y suelta, cinco días después, sin más.

De la detalladísima relación de este acontecimiento – relación que repite en cartas a distintos correspondientes –, un pormenor hay, revelador de sus perspectivas de acción, que merece destacarse: ella sabe que los ingleses no la miran con mucho cariño y, dice, «si la lengua se desata en lo inglés, no sé cómo podrá ser posible que quieran sufrirme sin enviarme a Flandes o al cielo», pues, continúa ella, no será este el ultimo encuentro con los herejes⁵³.

49 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 63, a Magdalena de S. Jerónimo, 22-3--1606, 164. ABAD, Camilo M^o — *Una misionera...*, 333.

50 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 49, a Mariana de S. José, 8-5--1606, 171.

51 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 78, a Inés de la Asunción, 29-4-1607, 217.

52 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 96, al P. Lorenzo da Ponte, 29-6-1608, 259.

53 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 98, a Inés de la Asunción, 29-6-1608, 267.

Luisa de Carvajal seguirá viviendo en Londres algunos años más, hasta 1614. Llegará a sentirse «muy fija y arraigada sobrenaturalmente en Inglaterra»⁵⁴. Había logrado a dominar «muy razonablemente el inglés» – «sin maestro», subraya ella –, lo que le dará gran alegría y le abre perspectivas de futuro⁵⁵. Casi como consecuencia, será de nuevo presa, ocasión –cuatro días de septiembre de 1613 – en que el nuevo embajador español, don Diego de Sarmiento y Acuña, conde de Gondomar, y su mujer, Doña Constanza de Acuña, la defendieron y, el uno con su habilidad y saber de diplomático, la otra con su atenta caridad, lograran su libertad⁵⁶ y que las autoridades inglesas no llevaran adelante la intención de expulsarla de Inglaterra. Había restaurado en las barbas de la corte de Jacobo I la vida religiosa regular en Inglaterra, fundando secretamente – no tanto como ella pensaba – una congregación para inglesas: la Compañía de la soberana Virgen María Nuestra Señora cuyos estatutos, por ella redactados, estipulaban el 4º voto al modo de la Compañía de Jesús⁵⁷.

El período unitivo de su vida comenzaría ahora, ya que su identificación con la Inglaterra perseguida comenzaba a ser una realidad. Su gusto por señalar los progresos en el inglés..., los detalles de los precios de las cosas..., su capacidad de movimientos en los meandros de la clandestinidad..., etc., pueden leerse en esta clave. Murió en Londres unos meses después de esta segunda prisión. A lo largo de nueve años había llegado a formarse una aguda visión de la situación – vida y política – en Inglaterra que le permitía, en el momento oportuno – 1612, por ejemplo –, discurrir sobre el embajador ideal de España en la corte inglesa⁵⁸, opinar sobre la política española en Flandes o, sobre la alianza de Inglaterra con el Palatinado siempre identificando la causa de los católicos ingleses con la razón última de España⁵⁹, cuyo rey, Felipe III, «mostrando que no quiere reinar sino por Dios y la Iglesia católica», le parecería como que un nuevo Constantino⁶⁰.

Sin embargo, como esperamos ter dejado entrever, Doña Luisa de Carvajal vivió en capital británica – un «mal lugarejo» cuyo clima y «mal aire» soportaba

54 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 110, a Alonso de Carvajal, 22-11-1609, 293.

55 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 131, al P. José Cresvelo, 15-10-1612, 333. Conf. C. 40, a Magdalena de S. Jerónimo, 2-3-1606, 159-160: «Estoy siempre con ellas [dos compañeras] sola, cerrada mi puerta con llave y hablando en su lengua, porque no saben otra, y como no sea contar historias, puedo hacerlo razonablemente en cosas ordinarias, y aunque con cortedad de razones puedo hablallas en Nuestro Señor muchas veces, y me entiende...».

56 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 176, a las Carmelitas de Bruselas, 14-11-1613, 413-414. ABAD, Camilo M^a — *Una misionera...*, 322, 328-330.

57 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 170, a don Rodrigo Calderón, 3-9-1613, 399. ABAD, Camilo M^a — *Una misionera...*, 316, 321, 338-407.

58 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 161, a Alonso de Carvajal, 7-12-1612, 383-385.

59 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 161, a Alonso de Carvajal, 7-12-1612, 383; C. 162, a don Rodrigo Calderón, 7-12-1612, 387; C. 174, a don Rodrigo Calderón, 4-12-1612, 409-410.

60 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 177, a don Rodrigo Calderón, 20-11-1613, 415.

«como una de las penosas cosas que [tenía] que ofrecer a Nuestro Señor»⁶¹ – casi exclusivamente con tres o cuatro objetivos que resultaban en otras tantas constantes preocupaciones que en sí mismas significaban todo un programa espiritual a cumplir: aprender inglés, vivir como pobre, visitar las cárceles de Londres⁶² y socorrer a los perseguidos – logró establecer una auténtica red secreta de apoyo bien a los sacerdotes católicos que llegaban clandestinamente al Reino Unido bien a los católicos perseguidos que deseaban pasarse a Flandes, España o Roma – y sobre todo cultivar con cariño la asistencia a los mártires antes del martirio – un ejemplo notable puede ser la última cena que, por ella presidida, tomó, juntamente con otros veinte católicos, el P. Juan Roberts, OSB., antes de ser martirizado⁶³ – y después del suplicio recogiendo sus restos⁶⁴, ocultándolos en escondites adrede hechos en su casa⁶⁵, ofreciéndolos como reliquias a amigos y bienhechores⁶⁶ y rindiéndoles hasta cierto punto un culto particular de formas significativas. Así describe ella uno de esos momentos:

Apercibimos entre nosotras una procesión, cada una con dos candelas en las manos, que fueron doce; y en todo el camino de abajo arriba adornado de muchas flores y ramos llevándolos desde nuestra puerta hasta el altar el mercader y nuestro criado; y con devoción, mezclado gozo y dolor, les pusimos sobre la alfombra, delante del altar con grande y nuevo tafetán con muchas flores olorosas encima; hincadas de rodillas tuvimos alguna oración allí⁶⁷.

Cita demasiado larga – hay variantes en otras cartas – que nos revela cuánto estas últimas preocupaciones asumen en su correspondencia casi el valor de un leit-motiv que se orquesta a lo largo de sus nueve años británicos en diversos tonos y ritmos.

Cabe ahora preguntar: ¿Qué significa para Doña Luisa toda esta orquestación? Mejor aún: ¿Cómo integrar en su tiempo espiritual toda esa sinfonía con su «apertura 1581»?

Ahora bien: es corriente – y para verificarlo será bastante abrir un manual de

61 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 124, a la marquesa de Caracena, 16-4-1611, 322.

62 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 40, a Magdalena de S. Jerónimo, 2-3-1606, 160; C. 162, a don Rodrigo Calderón, 7-12-1612, 389.

63 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 121, a don Pedro de Zúñiga, 16-4-1611, 312.

64 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 125, a la marquesa de Caracena, 16-4-1611,324; C. 151, a la marquesa de Caracena, 19.19-10-1612, 369.

65 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 121, a don Rodrigo Calderón, 29-3-1613, 391.

66 Tres ejemplos: CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 121, a don Pedro de Zúñiga, 16-4-1611, 312; ; C. 172, a don Rodrigo Calderón, 5-9-1613, 406.

67 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 151, a la marquesa de Caracena, 19.19-10-1612, 369.

historia literaria o cultural – afirmar que el Renacimiento, con el Humanismo, representa, en sus momentos fundamentales – podríamos haber dicho fundacionales –, un intento de un «regreso» actualizador: quiere actualizar, de acuerdo con las perspectivas de su momento ciertos datos – y sus vivencias – de la cultura antigua – puede que el plural sea preferible – que le parecen más capaces de inducir una renovatio del hombre, renovatio que es también, y sobre todo, una vivificatio, porque desea ser en sus consecuencias últimas una transformatio. Una reconstrucción – un re – nacimiento – íntima y total. Así lo proponía A. Renaudet –criaban un mundo moderno con la ilusión de resucitar el antiguo» – en le problème historique de la Renaissance Italienn (1947) y sobre todo en «Autour d'une dinition de l'Humanisme» en su obra casi póstuma Humanisme et Renaissance publicado por la siempre benemérita M. Ile Droz en 1960.

Pero esta actualización no podía «realizarse», ellos lo sabían, sin la vuelta, nostálgica vuelta, a las fuentes de la Iglesia, al espíritu de esa Iglesia que fue el testigo – y de tantas modos la continuadora selectiva – de los esplendores últimos – ¿o primeros? – de un pasado por demás idealizado. ¿Una nueva síntesis? En cierta medida sí. Pero en determinado momento cuando ese movimiento va evolucionando – «la parábola del Renacimiento» – los que se dedican a estudiarlo hacen, en general, una sustitución que le es en algo contraria: en lugar de seguir estudiando las formas primeras de ese movimiento que subsisten en la paulatina desintegración del mismo, concentran sus preocupaciones en el estudio de sus consecuencias, esto es, en las transformaciones más o menos matizadas que se han ido produciendo. De acuerdo con esta perspectiva parece que ese tan acentuado deseo de actualización de que hemos hablado se diluye en la euforia de los resultados obtenidos. Raramente, al parecer, se habla de él a partir de un momento histórico cronológicamente amplio que es el Concilio de Trento. Un ejemplo curioso y por demás significativo es la penitencia que M. Bataillon se impone en la 2ª y 3ª edición de su Erasmio y España por el hecho de solo muy ligeramente haber dedicado, en 1937, un poco de atención a Juan de Ávila, una de las almas que en esa segunda mitad del siglo XVI se acordaban de ese tiempo primero y lo intentaba concretar en su Andalucía con el espíritu de San Pablo. «Jean d'Ávila retrouvé» (Bull. Hisp, 57-58 [1955-1956], 6-31) escribió más tarde M. Bataillon. ¿Y después? ¿Después se ha diluido ese espíritu en las disputas teológicas sobre alumbrados..., comunión frecuente..., oración mental / oración vocal..., discernimiento de espíritus..., establecimiento de Indices de distintos tipos? ¿O, al revés, y a pesar de todo esto, ha continuado? O un poco más complicadamente: ¿Por el hecho de que la Reforma se haya querido acaparar de ese deseo actualizador de la primitiva Iglesia, ese espíritu hay que ir

encontrarlo en la noción de la Iglesia criada por la Reforma? Esto es, tal como se habla de *translatio studii* a propósito de los orígenes lejanos del Humanismo, ¿no podrá hablarse de una *translatio spiritus* como causa del «esbatimento» de esa visión de la Iglesia en campo católico? Una pregunta que podrá parecer carente de sentido, pero oso recordar que la prohibición del siempre nombrado Erasmo no ha sido decretada ni solo ni principalmente por lo que criticaba – *Encomium moriae...*, *Colloquia...* –, sino – y sobre todo – por lo que proponía como sustituto – *Modus orandi...* – un «modo» – un método – de orar que no era muy nuevo, pero si actualizador.

O, volviendo a la cuestión anterior: ¿a pesar de todo lo que acabamos de sugerir, ese espíritu habrá continuado? Osamos pensar que hay que contestar afirmativamente – sobrevivió –, pero hay que ir a buscarlo por debajo de otro ropaje. En uno de los modos de mirar la Reforma: ese deseo de vivir ese sentido de la primitiva Iglesia que se descubre en la visión que muchas almas se forman de que la Reforma es una actualización de las distintas formas de perseguir la Iglesia en los tiempos de los emperadores.

De esta visión puede Doña Luisa de Carvajal ser un ejemplo feliz. Ella misma parece haberse dado cuenta de la perspectiva, ya que antes que se marchara a Inglaterra ponderaba:

Como ya se sabe, nunca la Iglesia floreció más en santidad y grandeza que cuando fue en sus principios afligida y se hallaba metida entre millares de enemigos; y en nuestros tiempos, las a do más estrechada y perseguida está, allí hay por la mayor parte mayores santos y almas más fieles a Dios y que guardan más perfectamente su santa Ley⁶⁸.

Esta misma idea o, mejor, la vivencia de esta misma idea vuelve Doña Luisa a expresarla algunos años después con matices insospechados:

Y así, hallará V. M. [en Inglaterra] raras personas espirituales que traguen bien el estar nadie, que pueda excusarlo, pendiente de la caridad ajena; y yo deseo que se introdujese el amor y estima de la pobreza santa y evangélica de la primitiva Iglesia y que [estas mis compañeras] se les parezcan en perfección, pues se les parecen en los trabajos⁶⁹.

La noción de «primitiva iglesia» es para ella aun la pauta que permite evaluar

68 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 17, a Magdalena de S. Jerónimo, 42-5-1603,135 (Subrayados nuestros).

69 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 100, al P. José Cresvelo, 5-11-1608, 276.

el modo como sus correspondiente reciben la noticia de su primera prisión:

Mucho me parece se ha de alegrar el padre Lorenzo [Da Ponte] de saber he sido presa, como tiene es espíritu tan templado al fervor de la primitiva Iglesia; y a mi es de harto contento haber subido este escalón...⁷⁰.

Estos tres ejemplos –que nos son los únicos –, juntamente con lo que nos dice sobre el culto que prestaba a los mártires, parecen suficientes para confirmar lo que hemos dicho sobre la sobrevivencia – modos y contextos – de la noción – y su vivencia – de «primitiva iglesia». Pero creemos será interesante presentar un matiz más que ofrece Doña Luisa de su esfuerzo de engrandecer y realizar en la vida de cada día el sentido de los primeros tiempos de la Iglesia, esfuerzo en que esta «pobrísima peregrina», como ella se decía, siempre perseveró:

Y no se maraville V. M. [de pedidos de limosnas] que como es comunidad y monasterito digamos y adonde vienen peregrinos, siervos de Dios, como en la primitiva Iglesia a quien no se debe cerrar la puerta, es necesario tanto...⁷¹.

Su casa, mejor, su pobre «casita», no pretendía más que ser como «las de de los cristianos antiguos» ya que éstas «eran sus iglesias en la primitiva Iglesia y parroquias de otros; y en Inglaterra las de los católicos; y entre éstas, paréceme a mí, que debe hacer labor en los ojos de Dios, ver una de española, y no rica, pero harto aseada y decente y tan escondida...»⁷².

Escribiendo estas líneas estuve tentado a terminar copiando, como colofón, una página de Jean Danielou en su *Essai sur le mystère de l'Histoire* sobre urgente la necesidad de restaurar el sentido del huésped en el mundo actual⁷³. Sería el más bello de los comentarios a las palabras de esta dama española.

Pero Doña Luisa recordando otra vez prisión considera un nuevo aspecto de esta vivencia:

¿Qué diferencia hay destes santos mártires a los grandes antiguos? Aquí ¿no los vemos millares de testigos padecer y morir con notable alegría y constancia meramente por ser sacerdotes católicos y haber venido a enseñar la religión católica a Inglaterra como dice la sentencia de muerte que se les da? Sólo que en

70 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 97, a Mariana de S. José, 29-6-1608, 262-263.

71 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 100, al P. José Cresvelo, 3-9-1611, 330.

72 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 137, a don Rodrigo Calderón, 16-2-1612, 344.

73 DANIELOU, Jean — «Déportation et hospitalité». In *Essai sur le mystère de l'Histoire*. Paris: Editions du Seuil, 1952, 61-73 (66-67).

lugar de «católica» ponen ellos la supersticiosa religión romana...⁷⁴.

Y, como vimos, su más profunda y perene devoción fue actualizar «esos tiempos antiguos donde los condenados por la confesión de la fe recibían todos los honores antes y después del martirio».

Como coronación de estas vivencias tan matizadas de la misma idea – y noción – habría que asistir silenciosamente a un ágape, a que ya hemos hecho alusión, en la noche anterior al suplicio del P. Juan Roberts, un monje Benito que, siéndole notificada la sentencia de muerte, tanto temblaba que Doña Luisa tuvo que recordarle que también temblaba mucho el Gran Capitán armándose, porque sus carnes temían su corazón⁷⁵.

Creo que, a pesar de haberlos comentado muy por encima, los datos presentados habrán podido confirmar que el hecho de Doña Luisa haber querido actualizar viviéndolo, a su manera y en la medida de sus posibilidades, en los comienzos de Seiscientos y en el siglo – y esto sí que era algo de nuevo –, el sentido de su idea de Iglesia primitiva, nos aporta un testimonio – y creo que no aislado – de la supervivencia de ese espíritu que fue el sueño del siglo anterior y ordenó algunas de las tentativas de todas las reformas antes de la Reforma. Tengo alguna duda, hoy por hoy, que deba aproximarse a este estado de espíritu de que Luisa de Carvajal nos ofrece su sugestivo testimonio, la euforia espiritual por las persecuciones y martirio que subrayaran la expansión imperial de la fe y que constituyen un inmensa y divulgada literatura común a todas las órdenes religiosas y de la cual los modelos más perfectos son las cartas anuales de la Compañía de Jesús. Más allá del rasgo común del martirio por la confesión de la fe en Cristo, existen importantes diferencias de enfoque. De enfoque espiritual y de circunstancias. Y uno y otro parecen dificultar esa equiparación, pero aquí, más que considerar sus diferencias, cabe considerarlos como complementarios. Doña Luisa es el testigo de una visión de la Iglesia – de la Iglesia primitiva antes de más – que podría completarse con la que ofrece Fr. Juan de los Ángeles en algunas páginas de sus Comentarios sobre los Cantares.

Nada más resta que ponderar el segundo punto que he propuesto al comienzo: las lecturas de Doña Luisa de Carvajal, ella que desde muy joven fue una gran lectora. Su correspondencia está llena de referencias a obras leídas y a obras que necesita bien para sí misma, bien para ofrecer a algunos ingleses. ¿Sus gustos de lectura podrán integrarse, y justificar en parte por lo menos, su deseo de vivir el sentido de la Iglesia primitiva? Nos parece que hay que contestar afirmativamente. De hecho, el contexto que dejamos bosquejado es fruto de su

74 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 172, a don Rodrigo Calderón, 7-9-1613, 406.

75 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 121, a don Pedro de Zuñiga, 16-4-1611, 312.

experiencia. Sin embargo, la insistencia en la justificación de tal experiencia – dejando a un lado la justificación última de querer cumplir la voluntad divina –, esa justificación, decíamos, que va dando a lo largo de su correspondencia – el propósito constante de vivir el espíritu de la primitiva Iglesia – releva de su preocupación de «tradicición» que es posible encontrar en algunos autores espirituales anteriores y hasta sus contemporáneos.

Parece, pues, que sería interesante investigar las lecturas de Doña Luisa de Carvajal – lectora en castellano y en latín, que sabía muy bien esta lengua desde los días en que leía y traducía para su tío, el marqués de Almazán⁷⁶ – e intentar ver el modo por que podrían ellas haber suscitado y consolidado esa justificación que tanto se empeña en proponer a sus amigos y en cierta medida a proponérseles como ejemplo. No podremos detenernos mucho aquí en este aspecto tan importante. La investigación de las corrientes espirituales requiere prudencia y muchas veces la ponderación de matices que, aunque parecen significativos, son difíciles de precisar. Se trata de no correr el riesgo de confundir simples coincidencias con influencias reales. Por tal solo apuntaremos los autores que Doña Luisa confiesa haber leído y aquellos que ayudó a divulgar. De paso osaré sugerir cuánto Juan de Ávila podrá haber sido la autoridad más decisiva en la consolidación de algunas preocupaciones suyas. Pero no hay que olvidar que, más allá de todas las lecturas, está un alma, está Doña Luisa de Carvajal.

Por lo que respecta a sus lecturas en España donde hay que colocar el período de formación de esta señora podemos establecer la siguiente lista de obras.

Aunque no he logrado a identificar la larga y precisa cita que hace de las Epístolas de san Cipriano con indicación del n° del libro y el de la carta, no deja de ser curioso que el primer libro nombrado por Doña Luisa sea el primero de los Padres editado por Erasmo en 1520. ¿Tan exacta cita pertenecerá al *De laude martyrii* que muchas veces venía atribuido al obispo de Cartago? Posiblemente, lo que no he podido controlar; el Memorial de la vida cristiana de Fr. Luis de Granada, que podrá ser aquel libro de la Doctrina cristiana que, según un testigo de su proceso canónico, ella consideraba «el mejor libro que hay en el mundo, el más importante, la mayor y más cierta filosofía; y quien tuviere éste, no ha menester de más libros»⁷⁷; y parece natural que quien había pedido su opinión sobre un paso grave de su vida haya leído; *Aprovechamiento espiritual* de Francisco Arias y el *Aviso de gente recogida* de Diego Pérez de Valdivia, discípulo de Juan de Ávila. A esta lista, naturalmente muy incompleta habría que sumar alguna influencia del P. Luis de la Puente, aunque doña solamente

76 MENDOZA, Luisa de Carvajal y — «Autobiografía». *Escritos autobiográficos*, ed. cit., 157.

77 ABAD, Camilo M° — *Una misionera...*, 147.

haya leído sus *Meditaciones* en Inglaterra, pero que la dirigió durante un breve tiempo.

Esta lista quedaría más incompleta aún si no se anotara la lectura de algunas obras de santa Teresa editadas en 1588 por fr. Luis de León, ya que Doña Luisa estuvo con frecuencia en relación con la M. Ana de Jesús, la gran auxiliar de la santa de Ávila y con otros grupos franco-flamencos de la reforma teresiana; San Juan de la Cruz está muy presente en las lectoras de esta señora española y singular poetisa espiritual. Doña Ana de Peñalosa, la dama a quien Juan de la Cruz dedicó *La llama de amor viva*, fue seguramente quien a su vez le regaló las copias manuscritas de las poesías del poeta carmelita, a las cuales hace alusión en alguna de sus cartas y cuya huella en su obra poética es muy sensible.

Hay que nombrar otra obra, quizá de las más citadas por Doña Luisa y que parece haber sido una de las obras de la literatura espiritual más divulgadas a partir de 1599: las *Insinuationes divinae pietatis* de santa Gertrudis de Helfta. Editada por la primera vez en España en 1599, de su obra se cuentan por lo menos 15 ediciones hasta 1782 y que se sepa nunca su influencia fue puesta de relieve por los que se ocuparon de las relaciones de la literatura espiritual «nórdica» con la literatura española de los siglos XVI y XVII. Menéndez Pelayo, Pierre Groult, Sánchis Alventosa, Fidèle de Ros, Saínez Rodríguez – para referir los principales investigadores – no han dedicado la más mínima atención a esta obra que en muchos momentos precede el movimiento de la llamada *Devotio moderna* y en alguna página presenta pertinentes coincidencias con santa Teresa.

A la lectura de las *Insinuationes* podrá deber Doña Luisa una de sus reflexiones más constante en el epistolario: el cuidado que la Providencia manifiesta por sus elegidos – curiosamente, cita, a tal propósito, una página del libro de la santa benedictina a don Rodrigo Calderón ya preocupado con su destino político⁷⁸ – y la importancia de la oración hecha por una tercera persona. Posiblemente a la obra de Gertrudis de Helfta estará presente en otros temas, otros puntos de meditación. Aquí, superficialmente, solo éste que creemos de las más importantes.

Muy curiosos se revelan los encargos de libros que desde Londres hace constantemente a sus corresponsales en España. De nuevo el Memorial de la vida cristiana de Fr. Luis de Granada y sus Adiciones al memorial; el tratado de *La oración mental* de Melchor de Villanueva y el *Flos sanctorum* de Bartolomé Cayrasco, el canónigo de la Gran Canaria, obra esta que, no lo sabemos bien por qué, es de las más pedidas por dona Luisa.

Un día, en 1612, pidió «una docena de libritos de Equivo declarados por el

78 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 155, a don Rodrigo Calderón, 4-3-1613, 407.

P. Giménez»⁷⁹, esto es, muy probablemente, los Ejercicios divinos revelados al venerable Nicolás Eschio, y referidos por Laurencio Surio. Traducidos de latín en lengua vulgar, y explicados por Fray Juan Ximénez..., pedido que coloca algunos problemas por que la primera edición conocida parece ser del año siguiente... Los Anales Ecclesiasticos del cardenal C. Baronio fueron por ella algunas veces manejados. Y por necesidad del contexto espiritual en que se movía tuvo la dama española que leer el *De Institutione christiana* de Calvino y comentar las Leyes inglesas sobre los católicos en Inglaterra, materia en que parece haber sido experta, si nos fiamos de la seguridad con manifiesta sus opiniones a tal respecto a los superiores del seminario inglés de Valladolid. El Libro de la religión de Inglaterra – ¿el *Book of common prayer*? – que le fue ofrecido por «un gentilhombre protestante para que viese su linda religión», mereció, de su parte, lectura tan atenta que lo devolvió «con la hoja doblada en cada mentira y contradicción, que tiene muchísimas, para que las vea...»⁸⁰. Cuidada atención parece haber igualmente dado a la obra de George Blackwell, el célebre archipresbítero sobre la licitud moral del juramento de fidelidad al rey de Inglaterra. Algunos de los ejemplares de esta obra que existirán en las bibliotecas españolas fueron seguramente enviados por ella a amigos y sacerdotes ingleses en Valladolid⁸¹.

Estas lecturas, verdaderamente excepcionales respecto a una dama de su tiempo y perfectamente comparables a las de muchos teólogos y canonistas de la época, fueron acompañadas de muchas otras que requieren una investigación más detallada. Unas letanias de la pasión de Cristo..., un librito de la semana santa..., unas crónicas..., unas vidas de santos en inglés..., podrán suponer devociones importantes en la espiritualidad de esta señora que para sus contemporáneos siempre constituyó un misterio y un motivo de admiración y, ¿por qué no?, de espanto. Por su fama de docta parece haber sido justamente alada en Londres, ya que ella misma confiesa que no es tan buena latinista como la creían algunos ingleses⁸².

Permítome recordar de nuevo dos nombres ya citados a propósito de las lecturas de Doña Luisa antes que se marchara a Londres: Fr. Luis de Granada y Diego Pérez de Valdivia, ambos discípulos directos del P. Juan de Ávila. Esto nos sirve para señalar el hecho de que ella fue, en España y en Inglaterra, una atenta lectora del P. Ávila. En 1607 pedía el «Audi, filia con la vida de su autor » y «eso

79 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 143, al P. José Cresvelo, 5 4-8-1612, 354.

80 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 130, al P. José Cresvelo, 5 4-8-1612, 330.

81 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 83, al P. José Cresvelo, 12 4-8-1607, 225: «El librito que llaman del archipresbítero envío con ésta a vuestra merced. Y si me da lugar el que lleva este pliego ahora a Flandes, en otra, aparte, diré lo que se me ofrece dél...».

82 CARVAJAL, Luisa de — *Epistolario*, C. 83, al P. José Cresvelo, 23 4-8-1608, 242.

de la última impresión», pedido este que nos insinúa lo exigente que era y lo bien informada que estaba en materia de libros.

Porque sería empezar la conferencia es imposible exponer aquí detalladamente lo que una investigación más profunda podrá descubrir sobre la influencia de Juan de Ávila en la espiritualidad de esta señora española en Inglaterra. Pero no resistiré a la tentación de sugerir que la noción de «indiferencia» que muchas veces manifiesta en sus cartas – sobre todo en relación a seguir en Londres o a regresar a España o Flandes – parece deberla a la lectura del tercer capítulo del Audi, filia o a los consejos del Apóstol de Andalucía. ¡Cuánto se habrá alegrado Doña Luisa leyendo o releendo el remate final de una carta de Ávila «a un discípulo predicador»!: «No se alegre con la prosperidad ni se derribe con la adversidad; mas el un tiempo espere al otro, y siempre confiado de Cristo, que le dará su favor, el cual sea con el siempre. Y esté sobre aviso, que, si es pregonero de Cristo, ha de ser probado»⁸³. Otro tema y éste seguramente más revelador de una lectura atenta de Juan de Ávila es la reiteración frecuente que hace de nunca ocuparse de negocios profanos, esto es, de política y gobierno. El tema que seguramente habría podido encontrar en otros autores, lo encontró con una suma de particularidades que no son fáciles de olvidar en las obras de Juan de Ávila, muy particularmente en el Audi, filia. Igualmente el constante afirmar de Doña Luisa que un rey, concretamente el rey de España, es el defensor de la Iglesia podría ser atribuido a una lectura de Juan de Ávila si no supiéramos que fue un tópico constante y bien entretelado de argumentos en la literatura de los siglos XV y XVII, y aun del XVIII si nos acordamos de algunos pasos, aunque de rebote polémico y de intención distinta, del Expediente del obispo de Cuenca y del Juicio imparcial sobre el Monitorio de Roma del conde de Floridablanca. Creo, hoy por hoy, que la continua recomendación de Doña Luisa a sus amigos que vivían en las cortes de España y de Flandes a que den «buen ejemplo» ya que una obligación de los señores – y por algo siempre apuntaba los nobles ingleses que volvían a la fe católica – podrá ser debido preponderantemente a la lectura de las cartas de Juan de Ávila a muchos señores de su tiempo. Si es cierto que es un tema frecuentísimo, casi un tópico, de la literatura laudatoria tanto como de la ascética, a favor de esta mi sugerencia milita no solamente el hecho de que el Apóstol de Andalucía abordó algunas veces el tema, sino la coincidencia de que una de las veces en que Juan de Ávila se ocupó particular y extensamente de tal asunto fue precisamente en una carta dirigida don Francisco Hurtado de Mendoza, futuro marqués de Almazán, el tío de Doña Luisa en casa de quién se educó. Es la célebre y larguísima carta dirigida «a un señor de este reino siendo

83 ÁVILA, Juan de — *Obras completas – Edición crítica – Epistolario. Escritos menores*. Madrid: BAC, 1952, 825 (C. 165).

asistente en Sevilla» dándole algunos consejos de buen gobierno cristiano⁸⁴.

Doña Luisa de Carvajal, no solamente leyó esta carta dirigida por el maestro Ávila a un familiar suyo, sino que también conoció muy bien, como venimos sugiriendo, el epistolario del gran predicador andaluz. En sus cartas Juan de Ávila compara con pesimismo su tiempo con los años primeros de la Iglesia⁸⁵. Sin más, no sabría yo decir quien fue el autor de la recomendación siguiente: «Trabaje de confesar y comulgar a mendo, por imitar aquel santo tiempo de la primitiva Iglesia, cuando comulgaban de ocho en ocho días los fieles». ¿De Doña Luisa? – Pues es de Juan de Ávila en su Breve regla de la vida cristiana⁸⁶. Muchas veces reimpresa autónomamente, esta breve regla fue publicada por la primera vez juntamente con el Audi, filia, en 1556, ese libro escrito para orientación espiritual de doña Sancha Carrillo, señora que con doña María de Vela y doña Marina Escobar forma un grupo espiritual extremadamente interesante en la España del siglo XVI.

¿Muchas fuentes? Algunas fuentes. Ellas por sí mismas significan algo: nos sitúan Doña Luisa de Carvajal en su tiempo espiritual y representan, hasta cierto punto, los hilos conductores de su espiritualidad. Algo nos dicen igualmente de las lecturas que alimentaban, en los años finales del Quinientos y en los comienzos del Seiscientos, la vida espiritual de las almas en el mundo. Pero, ¿qué significan en relación a Doña Luisa esas fuentes, esas lecturas?

Más allá de sus gustos, de sus orientaciones espirituales, tales lecturas sugieren – y hemos intentado captarlo – algunos de los modos cómo ella las elaborará: ahí está su ascetismo interior y exterior..., la disposición con la cual, «indiferente», está pronta para seguir la voluntad de Dios..., su llamamiento a la comunión frecuente – cuestión preocupante y polémica en sus días –..., su noción de Iglesia primitiva como pauta de la vida cristiana el siglo...

Pero..., ¿y Doña Luisa de Carvajal? ¿Cuál es su parte en todo esto? Porque, a pesar de todo, sentimos que Doña Luisa no está aquí. Habrá que ir a buscarla al sueño en que embarcó cuando era todavía muy niña... y no a las tierras de Extremadura..., Navarra..., Castilla..., las calles de Madrid o de Londres... Demasiados caminos de este mundo..., pero los que ella frecuentó. Tenemos que quedarnos en ellos...

Solo nos resta terminar. Antes, sin embargo, nos gustaría dar una idea de los «señores ejemplares» con quienes mantuvo dona Luisa correspondencia, quiero decir para quien escribió su «novela ejemplar»: la madre Magdalena de

84 ÁVILA, Juan de — *Obras completas. Epistolario. Escritos menores*, ed. cit., 311-343 (C. 11); Camilo M^o Abad, *Una misionera...*, 28.

85 ÁVILA, Juan de — *Obras completas. Epistolario. Escritos menores*, ed. cit., 280-281 (C. 3).

86 ÁVILA, Juan de — *Obras completas. Epistolario. Escritos menores*, ed. cit., 1040 (*Breve regla*).

S. Jerónimo e indirectamente la Infanta Isabel Clara Eugenia, don Alonso de Carvajal, su hermano, el P. Esteban de Hojeda, la Madre mariana de S. José, los marqueses de Caracena, sus primos hermanos yvirreyes de Valencia, el arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, el Patriarca S. Juan de Ribera, don Rodrigo Calderón. El duque de Lerma, don Pedro de Zúñiga... y con muchos otros que solamente porque conocemos los contaba entre sus amigos...

Por sus cartas para tales «señores ejemplares» y por otras de algunos para ella sabemos el interés que despertó su postura desafiadora delante de la Inglaterra ocupada en imponer «su» Reforma. Por un momento, aquel en que se vio envuelta en las condiciones de paz entre España e Inglaterra, todo este bello mundo de señores ejemplares estuvo, muy probablemente, pendiente de una cuestión: ¿Cuándo vuelve Doña Luisa?:

Pero, como sabemos, Doña Luisa no regresó.

En cierto sentido, parece que se puede sugerir que estamos presentes a un movimiento espiritual, eminentemente aristocrático, que durante años va siguiendo y reflejando los gestos y palabras con que uno de sus ilustres miembros iba intentando reproducir y embellecer con la mejor fe del mundo un pasado ya lejano mirado con los ojos del presente.

Doña Luisa de Carvajal y Mendoza: España / Inglaterra, 1566-1614. En este marco temporal, esta aristocrática señora española vivió, y con ella muchos de su rango, seguramente, los últimos reflejos de ese sueño renacimiento de regreso a una Iglesia primitiva, a sus ojos la más auténtica. Y, luego, nostálgicamente más bella.